(NÓMBRESE AL COMPAÑERO RUY DELGADO LÓPEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA NICARAGÜENSE DE MINAS (ENIMINAS), CON RANGO DE MINISTRO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 21-2022, aprobado el 11 de febrero del 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 35 del 22 de febrero del 2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero **Ruy Delgado López**, en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS), con rango de Ministro.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día once de febrero del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27458